

## **Datos biográficos**

### **Karen Yohana Guandique**

Karen Yohana Guandique Estrada, nació en la ciudad de Choluteca el 12 de diciembre de 1983 y creció en el Municipio de Namasigüe.

Se graduó de Licenciada en Ciencias Jurídicas, con orientación en Derecho Laboral, en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en 2007, obteniendo posteriormente el título de Abogada. Realizó en 2011 estudios de Maestría en Estudios Políticos Aplicados en la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP), en la Ciudad de Madrid, España y en 2016 cursó Especialidad en Gestión de Políticas de Recursos Humanos orientados a la Salud en el Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP).

Ha participado en numerosos seminarios, cursos y talleres a nivel nacional e internacional sobre derecho, liderazgo, asuntos electorales, transparencia, partidos políticos, participación política de mujeres y afrodescendientes, administración pública y otros temas, en varias instituciones de prestigio en países como: España, Perú, México, Panamá y El Salvador.

Ha desempeñado varios cargos en la administración pública centralizada y descentralizada en instituciones como: Dirección General de Servicio Civil, desempeñando los cargos de Asesora Legal de la Dirección General, Oficial Ejecutivo en Administración pública y Jefe del Departamento de Capacitación; Tribunal Supremo Electoral en los procesos electorales de 2008, 2012 y 2013 como capacitadora de miembros de Mesas Electorales Receptoras; Registro Nacional de las Personas como asistente de Secretaría General; Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización como Consultora del "Proyecto Fortalecimiento de los Derechos Humanos por medio de la Descentralización y el Desarrollo Local" y; en el Ministerio Público como asistente de fiscales.

Como profesional del derecho laboró durante varios años en el Bufete Quiñonez y Asociados.

Desde del 10 de septiembre de 2019, ocupa el cargo de Magistrada suplente del Tribunal de Justicia Electoral de Honduras.